CONTRATO Nº 20/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2012

Entre EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTA SOCIAL - SEXTA REGION SANITARIA - CAAZAPA, domiciliado en Madame Linch N° 320 c/ Boulevard Villarrica representado para este acto por el Sr. Doctor Lucio Estanislao López Benítez, Director Regional, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **E.M. Recepciones.**, domiciliada en la calle Tte Rojas Silva 710, en la ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Eve Marlene Florentín de Britos, con Cédula de Identidad N° 1.488.676, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" – I.D./P.A.C. Nº 238.871**
El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **OBJETO.**----------

"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**----------

Los documentos que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. La carta invitación en la cual se establecen las condiciones del llamado
2. La carta oferta presentada por el Vendedor.
3. La Notificación de Adjudicación de Fecha 18/06/2012
4. El Cuadro de Precios Adjudicados
5. Documentos presentados por la empresa el momento de la firma del Contrato:

A. Personas Físicas:

a) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

E. M. Recepciones
de Marlene Florentin de Britos
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 338 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VIª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapa
DIRECCION

b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

c) Certificado de Cumplimiento Tributario.

B. Personas Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).----------

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto de Gasto **280** incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2012, previa aprobación de la Ley de Presupuesto, del Plan Financiero y Plan de Caja.....

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código N° 238.871.----------**

E. M. Recepciones
de Marlene Florentin de Britos
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 338 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI ª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapa
DIRECCION

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)--

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LA CONTRATACION DIRECTA – N° 10/2012,** convocado por **LA SEXTA REGION SANITARIA - DEPARTAMENTO DE UOC,** La adjudicación fue realizada **por Resolución D.G N° 11/2012.----------**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

5.1 El plazo de vigencia del contrato será a partir de la firma hasta el 31 de diciembre de 2012, y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).----------

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Provisión de Bebidas Varias (gaseosas de 2 litros)	Productos Coca Cola	Paraguaya	Unidad	30	12.000	720.000
2	Provisión de Jugos Naturales	E.M. Recepciones	Paraguaya	Termo x 3 litros	60	27.000	783.000
3	Provisión de Bocaditos Salados x c/100 Unidades	E.M. Recepciones	Paraguaya	Bandeja	52	150.000	7.800.000
4	Provisión de Bocaditos Dulces x c/ 100 Unidades	E.M. Recepciones	Paraguaya	Bandeja	25	150.000	3.750.000

E. M. Recepciones
de Mariane Florentin de Britos
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 338 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Lucio E. López
Director Regional Caazapa
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI° REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO DE UOC

5	Provisión de Buffet Comida Caliente, además incluye alquiler de sillas, mesas, menajes y mantelerías	E.M. Recepciones	Paraguaya	Plato	150	35.000	5.250.000
6	Provisión de Ensalada	E.M. Recepciones	Paraguaya	Bandeja	30	40.000	1.200.000
7	Provisión de Postres Varios	E.M. Recepciones	Paraguaya	Platillo	99	5.000	495.000
						Total Adjudicado:	**19.998.000.-**

GUARANIES DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).----------

7.1. PLAN DE ENTREGA:

7.1.1. Las Órdenes de Compra: será emitida por la Dirección Administrativa. Boulevard Madame Linch, c/ boulevar Villarrica N° 320, Caazapá. Telf.: 0542-232077.-

7.1.2. Plazo de Ejecución: Por el tiempo establecido en el contrato.-

7.1.3. Plazo de Entrega: Los bienes adjudicados deberán ser proveídos dentro de los 48 hs. (Cuarenta y ocho horas) de la recepción física de la Orden de Servicio.

E. M. Recepciones
de Mariene Florentin de Brites
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 338 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Dario E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
Caazapa

7.1.4. Lugar de Entrega: En la dependencia solicitante: **Sexta Región Sanitaria – Caazapá – Teléfono N° 0542 232077.-**

La falta de entrega establecida dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).----------

La ejecución de los servicios se realizará de acuerdo al punto 7.1. Plan de Entrega.-------

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).----------

Las Multas aplicables por retrasos en el suministro de los bienes será del 1% (uno por ciento) del valor total de los bienes atrasados por día.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).------

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
3	Provisión de Bebidas Varias	Gaseosas de 2 litros.
6	Provisión de Jugos Naturales	De Naranja, manzana, pomelo, melón, piña.
7	Provisión de Bocaditos Salados x c/100 Unidades	Empanadita gustos varios, sándwich gustos varios, milanesita gustos varios, croqueta, sopa, chipa guasu y piza.
8	Provisión de Bocaditos Dulces x c/ 100 Unidades	Torta, alfajor, pastaflora, media luna, Arrolladitos con relleno, Piononos con dulce de leche y con dulce de guayaba.

E. M. Recepciones
de Marlene Florentin de Britez
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Reposteria
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 338 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapa
DIRECCION

	Provisión de Buffet Comida Caliente, además incluye alquiler de sillas, mesas, menajes y mantelerías	Milanesa de Carne, Pecetos, Pollos, Pastas, Cerdo al Horno, además incluye alquiler de sillas, mesas, menajes y mantelerías.
	Provisión de Ensalada	Mixta, Rusa, arroz, puré de papa.
	Provisión de Postres Varios	Frutas de estación, Flan, Ensalada de Fruta, Budín, Crema, arroz con leche

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).----------

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión del Contrato. ----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)----------

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051. Asimismo cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicciones Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capitulo pertinente.--

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio de 2012.----------

E. M. Recepciones
de Mariene Florentin de Benítez
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0981) 336 498
Caazapá - Paraguay

Dr. Carlos E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI ª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapa
DIRECCION

Firmado por la Sexta Región Sanitaria el SR. DR. LUCIO ESTANISLAO LOPEZ BENITEZ DIRECTOR REGIONAL (CONTRATANTE).----------

Firmado por _____ (CONTRATANTE)

Dr. Lucio E. López
Director Regional
6ta. R.S. - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VIª REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapa
DIRECCION

Firmado por _____ (CONTRATISTA)

E. M. Recepciones
de Marlene Florentin de Britos
Servicios de Recepción - Alquiler para fiestas - Rotisería
Tel.: (0542) 232 464 / (0961) 338 498
Caazapá - Paraguay